

Aprueban la Emergencia por Violencia de Género en La Plata

miércoles, 19 de abril de 2017

El Concejo Deliberante de la ciudad de La Plata aprobó este miércoles en forma unánime la Emergencia por Violencia de Género. No obstante, ahora desde Libres del Sur La Plata y MUMALA, exigen que el gobierno de Julio Garro “demuestre con hechos y no con palabras su cumplimiento total”.

Miércoles, 19 de abril de 2017. El Concejo Deliberante aprobó en forma unánime el proyecto presentado conjuntamente por las ediles de los distintos bloques políticos. Esto “demuestra que el eje trasciende las distintas lecturas coyunturales que puedan existir: a las mujeres nos están matando cada 18 hs por el solo hecho de ser mujeres”, expresó Maia Luna.

Para la edil de Libres del Sur a partir de ahora comienza una etapa de custodia y seguimiento “para exigir el cumplimiento total” de la Emergencia. Basta con observar la experiencia a nivel nacional y el magro nivel de ejecución de las leyes “para posicionarnos firmemente en el ámbito local, siendo custodia permanente y exigiendo que el gobierno de Julio Garro demuestre con hechos y no con palabras su cumplimiento total”.

En este sentido, desde MUMALA recordaron que los presupuestos para las áreas de género y diversidad “siguen siendo casi inexistentes” y “no figura en la agenda política la preocupación por este flagelo de la violencia que va en aumento”. Por eso “aún esperamos conocer el programa completo de políticas públicas y el presupuesto total asignado” porque “el Estado es el responsable: los femicidios que son noticia todos los días son evitables. Y este gobierno, como el anterior, no muestra voluntad política de tomar seriamente el asunto”. (Portal Contacto Político)